

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:30 horas del día 24 de junio de 2026, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos (Sobre electrónico nº 1) y posterior apertura del Sobre electrónico nº 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor), presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025 675996.

Denominación: Desarrollo, implantación, evolución y mantenimiento de servicios digitales destinados a apoyar la gestión, seguimiento y difusión de actuaciones FEADER en el marco PEPAC 23-27.

Valor estimado del contrato: Diez millones treinta y tres mil doscientos ochenta y un euros con veintiocho céntimos (10.033.281,28 euros).

Presidenta:

D^a. Ángela Rodríguez López, Jefa del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Vocales:

D^a. Carmen Martín Martínez, persona suplente en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Álvaro Alfonso Sáez Asuero, Interventor Adjunto FEADER en la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D^a. Ana María Oria Cordero, Gabinete Estratégico del Servicio de Sistemas de Información Sectoriales de Agricultura de la ADA.

Secretario:

D. Antonio Gil Vázquez, Jefe de Sección de Contratación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con el análisis de la subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos solicitada a las entidades licitadoras SEIDOR SOLUTIONS, SL., ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLOGICAS, SL., UTE MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA – TICSMART, SL., y UTE SOLTEL IT SOLUTIONS, SLU - TECNOLOGIAS DE CODIGO ABIERTO, SL.ISAIG TECNOLOGÍA SL.



ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ		29/06/2026 12:11:54	PÁGINA: 1 / 2
ANTONIO GIL VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGww0S0U57fxk3q6vWEn45zTijn0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En primer lugar, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado.

Por ello, se acuerda admitir a todas las entidades licitadoras.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre electrónico nº 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor), remitiéndola al Servicio correspondiente para la emisión del pertinente informe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA

Fdo: Ángela Rodríguez López

EL SECRETARIO

Fdo: Antonio Gil Vázquez

ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ		29/06/2026 12:11:54	PÁGINA: 2 / 2
ANTONIO GIL VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGww0S0U57fxk3q6vWEn45zTijn0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	